Dirección General de Inspección, Ordenación y Estrategia Sanitaria

Consejería de Sanidad

Comunidad de Madrid

Declaración responsable
Venta a distancia al público a través de sitios web de medicamentos de uso veterinario

NIF				Nombre	
Apellido 1				Apellido 2	
Nº Colegiado		○	Farmacéutico de Oficina Farmacia	○	Farmacéutico responsable de Establecimiento Comercial Detallista (ECD)

El farmacéutico, como responsable de las funciones de la oficina de farmacia / ECD, sobre la actividad de venta de medicamentos de uso veterinario no sujetos a prescripción veterinaria a través de sitio web (http://_____) o (https://_____)

DECLARA:

- ✓ Que el sitio web (http://_____) o (https://_____) está registrado por la oficina de farmacia / ECD.
- ✓ Que la interfaz de comunicación utilizada para el sitio web comunicado está ligada exclusivamente a la ubicación física de la oficina de farmacia / ECD. IP estática.
- ✓ Que desde el sitio web (http://_____) o (https://_____) se realizará únicamente venta de medicamentos de uso veterinario no sujetos a prescripción veterinaria.
- ✓ Que los contenidos de la web y los preceptivos enlaces de la misma, se adecuarán a normativa, y específicamente a los artículos 8 y 9 del Real Decreto 544/2016, de 25 de noviembre, por el que se regula la venta a distancia al público de medicamentos veterinarios no sujetos a prescripción veterinaria.
- ✓ Que la actividad se llevará a cabo según lo dispuesto en los artículos 3, 9 y 10 del Real Decreto 544/2016.
- ✓ Que se cumplirán las condiciones de venta a distancia al público, establecidas en el artículo 11 del Real Decreto 544/2016, recogiendo los datos mínimos del comprador, contemplados para el registro de pedidos, así como aquellos considerados necesarios para que el farmacéutico pueda valorar la idoneidad de la dispensación y proporcionar un adecuado consejo farmacéutico.
- ✓ Que se recogerán y tratarán los datos a los que se refiere el artículo 11 del Real Decreto 544/2016, de 25 de noviembre, según la normativa de seguridad y protección de datos vigente.
- ✓ Que se conservará la documentación generada en el ejercicio de esta actividad y, en particular, que se guardarán durante un plazo mínimo de 5 años los registros de los pedidos dispensados.
- ✓ Que las condiciones declaradas en documentos aportados en la comunicación de venta de medicamentos sin receta a través de internet se mantendrán en tanto se desarrolle la actividad.

En……, a……02……de……julio…… de……2025

FIRMA*

* Se firmará por el farmacéutico de la Oficina de Farmacia / ECD, prestando su consentimiento a esta declaración.

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.comunidad.madrid/protecciondedatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

DESTINATARIO	D.G. de Inspección, Ordenación y Estrategia Sanitaria (Sanidad) Consejería de Sanidad

Imprimir Guardar

Modelo: 2542FA1